



Señores

ACCIONISTAS DE FLORICENTRA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Ciudad.- 30 de Marzo del 2017

En mi calidad de Gerente General de la compañía **FLORICENTRA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía durante el periodo 2016 ha sido estable y favorable para el desarrollo y crecimiento de la misma en el mercado. Logramos un incremento en las ventas de bienes y servicios.
2. Las metas y objetivos se han logrado cumplir a cabalidad, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento y mejoramiento de la empresa.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, no se ha realizado la incorporación significativa de equipo, maquinaria e instalaciones, pese a esto no ha habido obstáculo para llevar a cabo la actividad operativa de la compañía y correcto funcionamiento de la misma. El único incremento considerable es la implementación de un sistema de gestión financiera y contable a partir de mediados de año que ha facilitado la toma de decisiones de la empresa.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al **2016** y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad contable de **USD 55.529,05**
6. La Gerencia ha creado e impulsado proyectos y actividades propias del giro del negocio con estricto respeto al objeto social, cumpliendo con las políticas internas de la Empresa por ello recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico



7. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos legales o administrativos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos
9. La compañía cumple a cabalidad con todas las normas laborales vigentes en el Ecuador.
10. Recomiendo a la Junta General de Accionistas adoptar las políticas y estrategias necesarias y eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



BROERS THEODORUS WILLEBRORDUS CORNELUS MARIA

REPRESENTANTE LEGAL